

ACTA 24-2021

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 15:30 horas del DÍA JUEVES 12 DE AGOSTO DE 2021, reunidos en forma virtual por medio de la plataforma “Google Meet USAC”, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero; Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto; Bachiller Paola Margarita Gaitán Valladares, Vocal Quinto y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad.**

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 24-2021

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 24-2021

2º. Lectura y aprobación del Acta Número 23-2021

3º. Informaciones

3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano

3.1.1 Sesión del Consejo Superior Universitario

3.1.2 Convocatoria a representantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-

3.1.3 Elección de representante de profesores ante el Consejo Superior Universitario y COMEVAL.

3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva

3.2.1 Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto

3.3 Informaciones de Secretaria Académica

3.3.1 Informe de labores del señor Natael López, Jardinero de CECON.

ACTA No. 24-2021 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021.**4º. Asuntos Académicos**

4.1 Nombramiento de Comisiones de apoyo a los procesos de Reacreditación

5º. Solicitud de Estudiantes

5.1 Solicitud de equivalencias de la estudiante Mayarí Lemus Lone

5.2 Solicitud de asignación extemporánea de sección, Bachiller Byron Alejandro Hernández Oscal.

6º. Evaluación Terminal de los estudiantes**7º. Solicitud de Licencias**

7.1 Brian Ronal Zavala García

7.2 Brian Ronal Zavala García

7.3 Sonia María Hernández Tejeda

8º. Nombramientos

8.1 ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA

8.1.1 Bachiller Luis Pablo Dionicio Kuri

9º. Erogación de Fondos

9.1 Solicitud de erogación para el otorgamiento bolsa de estudio a estudiante de EPS.

SEGUNDO**LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

2.1 Junta Directiva da por recibida el Acta No. 23-2021 y **acuerda:** aprobar el Acta No. 23-2021.

TERCERO**INFORMACIONES****3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano****3.1.1 Sesión del Consejo Superior Universitario**

Informa que el día de ayer miércoles 11 de agosto, se conocieron las recomendaciones de la Comisión de prevención del COVID de la Universidad, que confirman las medidas que ya se han implementado como el distanciamiento,

ACTA No. 24-2021 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021.

las reuniones presenciales no esenciales, el trabajo escalonado y ampliándose al uso de doble mascarilla, como medida de protección.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterado

3.1.2 Convocatoria a representantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-

Informa que el día de mañana viernes 13 de agosto, se publicará la convocatoria dirigida a profesionales interesados en representar a la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Directiva de Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, en la que pueden participar egresados de ésta Facultad.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterado

3.1.3 Elección de representante de profesores ante el Consejo Superior Universitario y COMEVAL

Informa que el día martes 10 de agosto, se llevó a cabo el evento de elección de representante de profesores ante el Consejo Superior Universitario en la que se declaró electa la Doctora María Eunice Enríquez Cottón; y de tres miembros estudiantiles para integrar la Comisión de Evaluación Docente en la que se declaró electos a la planilla integrada por Ruth Elizabeth Meza García-Salas, Pablo David Palacios Guzmán y Carmen Sofía Alvarado León. Informa que con respecto a la Elección de tres profesores titulares para integrar la Comisión de Evaluación Docente, ningún docente mostró interés en participar.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterado

3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva**3.2.1 Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto**

Informa que el Rector en funciones, aprobó la ayuda económica a la Comisión de Electoral Estudiantil Universitaria, para el evento de elección de la Asociación de Estudiantes Universitarios -AEU-.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterado

3.3 Informaciones de Secretaría Académica

ACTA No. 24-2021 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021.**3.3.1 Informe de labores del señor Natael López, Jardinero de CECON**

Se recibe oficio con referencia Documento electrónico referencia: CMMA/smht D-CECON 361-2021 en fecha 11 de agosto de 2021, suscrito por el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas, en el que solicita sea conocido por éste órgano de dirección el oficio con referencia Of.CECON.JB.149-2021, relacionado con el informe de labores del Señor Natael López, Jardinero del Centro, a requerimiento de la M.Sc. Carolina Rosales, jefe inmediato.

Junta Directiva, conoce y acuerda: da por recibido el informe elaborado por la M.Sc. Ana Carolina Rosales Zamora de Zea, Jefa del Jardín Botánico y se da por enterada.

CUARTO**ASUNTOS ACADÉMICOS****4.1 Nombramiento de Comisiones de apoyo a los procesos de Reacreditación**

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, solicita se nombren los integrantes de las siguientes comisiones para el apoyo a los procesos de Reacreditación. Las comisiones a conformar son:

- Comisión para la elaboración de plataforma para sistematizar y unificar la información del personal académico de la Facultad, se propone que la integren el Ingeniero César Augusto Soto Noriega y el Ingeniero Julio César Osorio Boror.
- Comisión para la elaboración de la Política de reemplazo académico, se propone que la integren la Ph.D. Norma Lidia Pedroza Estrada, la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago, Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares y la Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva.
- Comisión para la elaboración del Programa de adquisición y mantenimiento de equipo y materiales de laboratorio, se propone que la integren el Licenciado Mario Manuel Rodas Morán, el Licenciado Jorge Rodolfo Pérez Folgar, Doctor Rodrigo Castañeda Molina y Licenciada Antonieta Guadalupe Rodas Retana.

ACTA No. 24-2021 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021.

- Comisión para la evaluación de la satisfacción de los usuarios con la calidad y horarios de los servicios académicos, estudiantiles y administrativos, se propone la integren M.A. Mynor Alfredo Ordoñez Gutiérrez, Licenciada María Alejandra Ruiz Mayén, Licenciado Carlos Humberto Chiroy y Bachiller Ana Cristina Hernández.
- Comisión para la elaboración del procedimiento, programa y material de orientación al personal administrativo de nuevo ingreso, se proponen a la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez, Licenciada Jenyfer Patricia del Pilar Jolón, Licenciada Norma Judith Chamalé Maldonado y M.A. Alba del Rosario Valdez De León.
- Comisión para la elaboración del procedimiento de optimización del Clima organizacional en la Facultad, se propone la integren el M.Sc. Erick Giovanni Estrada Palencia, Licenciada Lesbia Mengala Guerra Urizar, Licenciada Anna Gabriela Soto Pineda, Licenciado Pedro Daniel Pardo Villegas y Licenciada Sandra Beatriz Morales Pérez.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica y en apoyo a los procesos de Reacreditación, **acuerda:**

4.1.1 Nombrar al Ingeniero César Augusto Soto Noriega y el Ingeniero Julio César Osorio Boror, para conformar la comisión que elaborará de plataforma para sistematizar y unificar la información del personal académico de la Facultad, en fecha que no exceda el 31 de octubre de 2021.

4.1.2 Nombrar a la Ph.D. Norma Lidia Pedroza Estrada, la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago, Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares y la Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva., para conformar la comisión que elaborará de la Política de reemplazo académico de la Facultad, en fecha que no exceda el 31 de octubre de 2021.

4.1.3 Nombrar al Licenciado Mario Manuel Rodas Morán, el Licenciado Jorge Rodolfo Pérez Folgar, Doctor Rodrigo Castañeda Molina y Licenciada Antonieta Guadalupe Rodas Retana, para conformar la comisión que elaborará el Programa de adquisición y mantenimiento de equipo y materiales de laboratorio de la Facultad, en fecha que no exceda el 31 de octubre de 2021.

4.1.4 Nombrar al M.A. Mynor Alfredo Ordoñez Gutiérrez, Licenciada María Alejandra Ruiz Mayén, Licenciado Carlos Humberto Chiroy y Bachiller Ana

Cristina Hernández, para conformar evaluar de la satisfacción de los usuarios con la calidad y horarios de los servicios académicos, estudiantiles y

ACTA No. 24-2021 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021.

administrativos de la Facultad, en fecha que no exceda el 31 de octubre de 2021.

4.1.5 Nombrar a la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez, Licenciada Jenyfer Patricia del Pilar Jolón, Licenciada Norma Judith Chamalé Maldonado y M.A. Alba del Rosario Valdez De León, para conformar la comisión que elaborará el procedimiento, programa y material de orientación al personal administrativo de nuevo ingreso, de la Facultad, en fecha que no exceda el 31 de octubre de 2021.

4.1.6 Nombrar al M.Sc. Erick Giovanni Estrada Palencia, la Licenciada Lesbia Mengala Guerra Urizar, la Licenciada Anna Gabriela Soto Pineda, el Licenciado Pedro Daniel Pardo Villegas y la Licenciada Sandra Beatriz Morales Pérez, para conformar la comisión que elaborará el procedimiento de optimización del Clima organizacional en la Facultad, en fecha que no exceda el 31 de octubre de 2021.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 Solicitud de equivalencias de la estudiante Mayarí Lemus Lone

-Antecedentes: En fecha 21 de julio de 2021 se recibe expediente No. 0832-2021 del Departamento de Registro y Estadística, en el que trasladan la solicitud de equivalencias de cursos, aprobados por la estudiante Mayarí Lemus Lone, Registro Académico 202007625 y CUI 3012519320101 de la Facultad de Ingeniera, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por los correspondientes a la carrera de Química que se imparten en esta Unidad Académica.

-Asunto: Se recibe providencia de referencia PROV.CEDE. 038.08.2021, en fecha 10 de agosto de 2021, suscrito por la Licenciada Roxana Aroche Sandoval Jefa de Control Académico, en la que informa que, de acuerdo a la verificación de requisitos de equivalencias por parte de los Jefes de Departamento correspondientes, emitieron dictamen para conceder las equivalencias solicitadas por la estudiante Mayarí Lemus Lone, Registro Académico 202007625 y CUI 3012519320101 de la carrera de Química.

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, informa que con base expediente No. 0003-2021 del Departamento de Registro y Estadística y PROV.CEDE. 034.07.2021, se le concedió equivalencia por el curso de Matemática II (20111) en el Punto QUINTO, Inciso 5.1, Sub Incisos 5.1.1 y 5.1.2 del Acta No. 21-2021.

ACTA No. 24-2021 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021.

Junta Directiva, considerando los dictámenes emitidos por los Jefes de Departamento, así como la opinión presentada por la Licenciada Roxana Aroche Sandoval Jefa de Control Académico **acuerda:**

5.1.1 Informar a la Bachiller Mayarí Lemus Lone, Registro Académico 202007625 y CUI 3012519320101 de la carrera de Química, que se concede la siguiente equivalencia.

Facultad de Ingeniería		Facultad de CC.QQ y Farmacia –USAC-
Área Matemática Básica 2	POR	Matemática III (31112)
Área Matemática Intermedia 1		
Área Matemática Intermedia 3		

5.1.2 Informar a la Bachiller Mayarí Lemus Lone, Registro Académico 202007625 y CUI 3012519320101 de la carrera de Química, que no se concede equivalencia alguna de los cursos Física I y Estadística I.

5.2 Solicitud de asignación extemporánea de sección, Bachiller Byron Alejandro Hernández Oscal.

Se recibe oficio sin referencia, suscrito por el Bachiller Byron Alejandro Hernández Oscal, CUI 3026392250103, registro académico 201809699 de la carrera de Química Farmacéutica, en el que indica que no realizó la asignación de sección de segundo ciclo y el curso de Sociología I, por razones de salud en las fechas correspondientes, y solicita una asignación extemporánea. El Bachiller Hernández Oscal, adjunta constancias que respaldan la justificación presentada.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por el Bachiller Hernández Oscal y así como la información presentada por el Departamento de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo, **acuerda:** autorizar por única vez al Bachiller Byron Alejandro Hernández Oscal, CUI 3026392250103, registro académico 201809699 de la carrera de Química Farmacéutica la asignación a la Sección A el curso de Sociología I para el presente semestre.

SEXTO

EVALUACIÓN TERMINAL DE LOS ESTUDIANTES

Se recibe oficio con referencia EB/No. 201-2021 en fecha 28 de julio de 2021, suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, en la que solicita autorización al estudiante Juan Carlos Barrios Menéndez para que como opción de evaluación terminal en la

ACTA No. 24-2021 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021.

modalidad de Postgrado, pueda realizar estudios de Maestría en Biología Molecular en la Universidad Galileo.

Junta Directiva, con base en el Inciso 10.2 del Artículo 10 del Normativo de Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de **acuerda:** autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Biología Molecular que imparte la Facultad de Biología, Química y Farmacia de la Universidad Galileo de Guatemala al Bachiller Juan Carlos Barrios Menéndez CUI 2995990190101, registro académico 201500520 de la carrera de Licenciatura en Biología.

SÉPTIMO**SOLICITUD DE LICENCIAS**

Junta Directiva con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

7.1 BRIAN RONAL ZAVALA GARCIA del puesto que ocupa como Auxiliar de Servicios I, en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 31, partida presupuestal SIIF 4.1.06.1.02.0.11 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.01.00.000.001.000.011.0101.22.0000.0000, durante el período comprendido del 23 de julio 2021 al 06 de septiembre de 2021. **BRIAN RONAL ZAVALA GARCIA** solicita licencia por ascenso temporal cubrir plaza vacante de encargado de servicios I 8HD en esta Facultad por suspensión de IGSS del titular Sr. Elfido Chacon.

7.2 BRIAN RONAL ZAVALA GARCIA del puesto que ocupa como Auxiliar de Servicios I, en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 12, partida presupuestal SIIF 4.1.06.1.02.0.11 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.01.00.000.001.000.011.0101.22.0000.0000, durante el período comprendido del 23 de julio 2021 al 06 de septiembre de 2021. **BRIAN RONAL ZAVALA GARCIA** solicita licencia por ascenso temporal cubrir plaza vacante de encargado de servicios I 8HD en esta Facultad por suspensión de IGSS del titular Sr. Elfido Chacon.

7.3 SONIA MARÍA HERNÁNDEZ TEJEDA del puesto que ocupa como Secretaria II, en el Centro de Estudios Conservacionistas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 17, partida presupuestal SIIF 4.1.37.3.13.0.11 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.603.00.01.00.000.001.000.011.0101.22.0000.0000, durante el

ACTA No. 24-2021 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021.

período comprendido del 18 de agosto 2021 al 31 de diciembre de 2021.

SONIA MARÍA HERNÁNDEZ TEJEDA solicita licencia por asuntos personales.

OCTAVO**NOMBRAMIENTOS**

Junta Directiva, con base en la propuesta presentada por el M.Sc, Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica; acuerda **nombrar a:**

8.1 ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA

8.1.1 BACHILLER LUIS PABLO DIONICIO KURI, para laborar en el Departamento de Bioquímica la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 12 de julio al 31 de diciembre de 2021, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Bioquímica II para las siguientes secciones: sección A para la carrera de Química Farmacéutica, sección A para la carrera de Biología, secciones A y C para la carrera de Química Biológica, secciones A y C para la carrera de Nutrición, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y SICOIN 2021.11300060.206 0.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 39.** Se nombra al Bachiller Dionicio Kuri por existir vacante en apertura presupuestal 2021, ganó Concurso de Selección.

NOVENO**EROGACIÓN DE FONDOS****9.1 Solicitud de erogación para el otorgamiento bolsa de estudio a estudiante de EPS**

Se recibe providencia REF.EDC.125.08.2021, en fecha 10 de agosto de 2021, suscrito por la Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago, Directora del Programa EDC; en el que indica que no tiene inconveniente con la solicitud presentada por la Licenciada Rosa María Zanuncini de Menéndez en el oficio con referencia Ref.LCP/EDC-068-2021, en el que solicita autorización para el otorgamiento de bolsa de estudios a estudiantes que realizan su práctica de EPS en el Laboratorio Clínico Popular y Laboratorio de Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos durante el segundo semestre del año en curso, con cargo al presupuesto del mismo.

ACTA No. 24-2021 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021.

La Licenciada Zanuncini de Menéndez, indica que la bolsa de estudios comprende del 01 de septiembre al 30 de noviembre del presente año, por un monto de Q1800.00 mensuales, el que se encuentra incluido y aprobado dentro del presupuesto del LABOCLIP, partida SIIF 4.5.73.2.02.416 Ayuda Becaria y partida SICOIN

2021.11300060.612.00.13.00.000.007.000.416.0101.31.2504.0002. Así también manifiesta, copiado textualmente: *“que los estudiantes de EPS son un recurso invaluable ya que además de efectuar as tareas correspondientes a su práctica, constituyen un apoyo importante para el crecimiento y desarrollo de las actividades de docencia investigación y servicio de los mismos. La ayuda económica le brinda un apoyo para sufragar los gastos que implica realizar la práctica.*

Además es factible que se le otorgue esta bolsa sin afectar el funcionamiento de los laboratorios.

Estudiantes asignadas son:

No.	Nombre	DPI	Carnet
1	Ángela Raquel Soto Hernández	3049 89134 0116	201603850
2	Kimberly Paola Bailón Franco	2993 80351 0101	201516778
3	María Fernanda López López	2225 02908 0101	201315677
4	Emerson Carlos Gamboa Paredes	2669 94474 0101	200117000”

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licenciada Rosa María Zanuncini de Menéndez, Jefa del Laboratorio Clínico Popular con el visto bueno de la Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, **acuerda:**

9.1.1 Autorizar la erogación de fondos de la partida presupuestal SIIF 4.5.73.2.02.416 Ayuda Becaria y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.612.00.13.00.000.007.000.416.0101.31.2504.0002, de Q. 1,800.00, un mil ochocientos quetzales mensuales para una bolsa de estudios del 01 septiembre al 30 de noviembre de 2021 para la estudiante de EPS Ángela Raquel Soto Hernández, CUI 3049891340116 y registro académico 201603850.

9.1.2 Autorizar la erogación de fondos de la partida presupuestal SIIF 4.5.73.2.02.416 Ayuda Becaria y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.612.00.13.00.000.007.000.416.0101.31.2504.0002, de Q. 1,800.00, un mil ochocientos quetzales mensuales para una bolsa de estudios del 01 septiembre al 30 de noviembre de 2021 para la estudiante de EPS

ACTA No. 24-2021 DEL 12 DE AGOSTO DE 2021.

Kimberly Paola Bailón Franco, CUI 32993803510101 y registro académico 201516778.

9.1.3 Autorizar la erogación de fondos de la partida presupuestal SIIF 4.5.73.2.02.416 Ayuda Becaria y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.612.00.13.00.000.007.000.416.0101.31.2504.0002, de Q. 1,800.00, un mil ochocientos quetzales mensuales para una bolsa de estudios del 01 septiembre al 30 de noviembre de 2021 para la estudiante de EPS María Fernanda López López, CUI 2225029080101 y registro académico 201315677.

9.1.4 Autorizar la erogación de fondos de la partida presupuestal SIIF 4.5.73.2.02.416 Ayuda Becaria y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.612.00.13.00.000.007.000.416.0101.31.2504.0002, de Q. 1,800.00, un mil ochocientos quetzales mensuales para una bolsa de estudios del 01 septiembre al 30 de noviembre de 2021 para la estudiante de EPS Emerson Carlos Gamboa Paredes, CUI 2669944740101 y registro académico 200117000.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 16:30 horas.

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto

DECANO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino

VOCAL PRIMERO

Dr. Roberto Enrique Flores Arzú

VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos M. Maldonado Aguilera

VOCAL TERCERO

Br. Carmen Amalia Rodríguez Ortíz

VOCAL CUARTO

Br. Paola Margarita Gaitán Valladares

VOCAL QUINTO

Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva

SECRETARIA